# Jesús y las mujeres

***Ben Witherington III · traducción al alemán de Hans-Jörg Ronsdorf · mayo de 2021 · revisada en octubre de 2026***

Jesús, según se ha dicho últimamente, era un «feminista radical». Era alguien que socavaba deliberadamente el marco patriarcal tradicional que formaba parte tan evidente de la cultura y la religión del Antiguo Testamento. Su propia enseñanza y su forma de vida eran tales que, según afirman muchos, solo una ***visión igualitaria*** de las relaciones entre marido y mujer y una visión de igualdad de derechos de los papeles masculinos y femeninos como discípulos concuerdan con su cosmovisión. Esta manera de analizar las opiniones de Jesús sobre las mujeres se ha impuesto cada vez más, tanto en círculos académicos como laicos, como la interpretación «correcta» del material pertinente de los cuatro evangelios. ***Quizá valga la pena preguntarse, sin embargo, si no se trata de otro intento más de moldear a Jesús y sus opiniones a imagen de nuestras propias preocupaciones modernas sobre el lugar de las mujeres en la comunidad cristiana.***

¡Muy a menudo llegamos al texto bíblico con una agenda (una postura fijada de antemano o una decisión previa), y no es de extrañar que con frecuencia encontremos lo que buscamos! Usamos las pruebas de una manera que en parte aclara la verdad y en parte la oscurece. Y luego, a menudo, nuestras presuposiciones sobre el texto y nuestra forma de tratar el texto dictan qué clase de resultados cosechamos. La metodología, como dijo una vez Robert Funk, no es una red neutral. Atrapa lo que debe atrapar.

En lo que respecta a la cuestión de las mujeres en el ministerio de Jesús, el único camino para evitar el problema de introducir una agenda en el texto es el estudio cuidadoso, amplio e histórico del material pertinente. No deberíamos presumir de saber lo que el texto significa para nosotros antes de haber examinado lo que significaba para su autor y su público en su entorno histórico original. Está muy claro que el texto no puede significar hoy algo contrario a lo que el autor quiso decir entonces. Con estas ideas en mente, examinemos parte del material pertinente; solo puedo resumir una parte del material de mi monografía «Women in the Ministry of Jesus» (Cambridge: Cambridge University Press, 1984).

## Eunucos por causa del reino de Dios

Jesús vino a proclamar el reino de Dios, un acontecimiento que tuvo repercusiones para las mujeres, pero no abordó directamente la cuestión de cuál es el lugar apropiado de las mujeres en ese reino y en su comunidad de creyentes. Aun así, las repercusiones son fascinantes. Tome, por ejemplo, el pasaje de Mateo 19:10-12, donde Jesús proclama que en su reino hay un lugar para la persona soltera.

> *[Mateo 19:10-12] «Le dijeron sus discípulos: Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse. Entonces él les dijo: No todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado. Pues hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.»*

A primera vista esto no parece un concepto muy radical, hasta que lo vemos en su contexto histórico. Los maestros judíos de la época de Jesús creían que Génesis 1:28 manda que todas las personas físicamente sanas se casen y se reproduzcan. ***Quedarse soltero por propia voluntad no era una opción***

***legítima.*** De hecho, los rabinos consideraban a menudo a los eunucos (castrados) como una afrenta a Dios. En cambio, Jesús enseñó que era legítimo permanecer soltero por causa del reino de Dios. Este texto podría ser la justificación de Jesús de por qué él mismo permaneció soltero. Esta enseñanza tuvo un efecto profundo sobre las mujeres en el ministerio de Jesús. ***Significaba que tenían la posibilidad de ser en esta vida algo distinto de esposa o madre.*** Aquí vemos, pues, una ruptura radical con el judaísmo, porque en el judaísmo se decía que el lugar de una mujer debía estar exclusivamente en la casa. Ella no tenía posibilidad de ser discípula de un rabino famoso ni de recibir formación para dirigir el culto en la sinagoga, y mucho menos de servir como sacerdotisa en el templo.

## Marta y María

En Lucas 10:38-42 vemos lo que Jesús pensaba de esas actitudes judías.

> *[Lucas 10:38-42] «Aconteció que yendo de camino, entró en una aldea; y una mujer llamada Marta le recibió en su casa. Esta tenía una hermana que se llamaba María, la cual, sentándose a los pies de Jesús, oía su palabra. Pero Marta se preocupaba con muchos quehaceres, y acercándose, dijo: Señor, ¿no te da cuidado que mi hermana me deje servir sola? Dile, pues, que me ayude. Respondiendo Jesús, le dijo: Marta, Marta, afanada y turbada estás con muchas cosas. Pero solo una cosa es necesaria; y María ha escogido la buena parte, la cual no le será quitada.»*

Aquí vemos con toda claridad una historia de contrastes. Marta asume el papel de la anfitriona judía tradicional, mientras que María representa a la discípula atenta. La expresión «sentarse a los pies» (10:39) se usa a menudo como expresión técnica que significa ser discípulo de alguien, y probablemente tiene aquí ese sentido. Cuando Marta se enfada porque María no ayuda en la cocina, e incluso reprocha a Jesús que no haga nada al respecto, la historia da un giro bastante sorprendente. Jesús no relega a María al comité de hospitalidad, sino que indica que María ha escogido la buena parte, que no le será quitada. ***Ella tiene el derecho, e incluso una obligación más alta, de ser discípula de Jesús antes que su anfitriona.*** Esto concuerda con la enseñanza de Jesús en otros lugares, según la cual nada tiene mayor prioridad que tomar la propia cruz y seguir a Jesús. Pero la aplicación de esto a las mujeres se habría considerado decididamente inaceptable en los círculos judíos.

## Discípulas

Por Lucas 8:1-3 sabemos que había mujeres entre el séquito itinerante de Jesús, un hecho que ya de por sí se habría considerado escandaloso, puesto que probablemente no eran las esposas de sus discípulos.

> *[Lucas 8:1-3] «Aconteció después, que Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios, y los doce con él, y algunas mujeres que habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades: María, que se llamaba Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Chuza intendente de Herodes, y Susana, y otras muchas que le servían de sus bienes.»*

Es probable que a Jesús se le llamara burlonamente «amigo de pecadores» precisamente porque daba a las mujeres y a otros grupos privados de derechos un acceso libre e igualitario a su comunidad. En Lucas 8:1-3 observamos también que estas mujeres, al parecer, desempeñaban en la comunidad

funciones que más tarde asumieron los diáconos y las diaconisas: se ocupaban de las necesidades materiales y del bienestar de la comunidad.

## La familia física y la familia espiritual

La importancia de la enseñanza de Jesús sobre la familia de la fe frente a la familia física difícilmente puede exagerarse. De textos como Marcos 3:31-35 y sus paralelos se desprende claramente que Jesús consideraba la fe, y no el linaje, como la base para reclamar un lugar en su comunidad.

> *[Marcos 3:31-35] «Vienen después sus hermanos y su madre, y quedándose afuera, enviaron a llamarle. Y la gente que estaba sentada alrededor de él le dijo: Tu madre y tus hermanos están afuera, y te buscan. Él les respondió diciendo: ¿Quién es mi madre y mis hermanos? Y mirando a los que estaban sentados alrededor de él, dijo: He aquí mi madre y mis hermanos. Porque todo aquel que hace la voluntad de Dios, ese es mi hermano, y mi hermana, y mi madre.»*

De hecho, Marcos 3:21ss. (cf. Juan 7:5) sugiere que los lazos físicos con Jesús podían ser en realidad un obstáculo para comprenderlo. Además, textos como Marcos 10:29-30, Lucas 12:49-53 y sus paralelos, así como Lucas 9:57-62 dejan claro que, para Jesús, la familia de la fe, y no la familia física, ha de verse como la unidad básica de relación dentro del reino de Dios. Ciertamente, si una familia física (como María, Marta y Lázaro) era cristiana, la familia física y la familia de la fe podían ir juntas. Pero si la familia física estaba dividida en cuanto a la lealtad a Jesús y no quería servir al cuerpo de los creyentes, sino separarlo, entonces la prioridad de la familia de la fe debe prevalecer. Marcos 3:31-35 significa nada menos que los propios hermanos y hermanas en la fe son la familia primaria, a la que se debe lealtad en primer lugar. Si surgiera una situación de «o lo uno o lo otro», está claro dónde estaba la lealtad de Jesús y dónde la esperaba de sus discípulos. Esta actitud se encuentra también, en menor medida, entre los rabinos y sus discípulos, donde a veces se afirmaba que un discípulo debía su primera lealtad a su maestro, «que lo llevó al mundo venidero», por encima de sus padres, «que lo trajeron al mundo». Sin embargo, Jesús aplicó este principio de una manera más radical y profunda (cf. Lucas 11:27-28; 12:49-53). La iglesia todavía no ha integrado todo lo que esto significa para nuestras relaciones en Cristo.

## La samaritana junto al pozo

Una prueba incidental de lo que Jesús pensaba del valor del testimonio de una mujer acerca de él se encuentra en Juan 4. La historia de la mujer junto al pozo es demasiado conocida para repetirla, pero varias cosas de esta historia señalan la actitud de Jesús hacia las mujeres. En primer lugar, los maestros judíos insistían en que los hombres judíos debían hablar poco o nada con las mujeres en lugares públicos, sobre todo con mujeres extrañas. Esto valía aún más para las mujeres de «mala reputación» o de «origen extranjero». Para los rabinos, las mujeres samaritanas eran «menstruantes desde el vientre materno», es decir, siempre impuras, intocables, marginadas. Por eso, a los ojos de los discípulos, Jesús no tenía nada que hablar con esta mujer junto al pozo. Sin embargo, Jesús no solo habla con ella, sino que se niega a tratarla como impura y la implica en una de las discusiones teológicas más importantes de todo el cuarto evangelio. ***Esto indica que incluso una mujer como ella era una destinataria adecuada de información teológica y, de hecho, una candidata adecuada para el discipulado.*** En segundo lugar, el cuarto evangelista subraya que, mientras los discípulos varones de Jesús estaban ocupados buscando comida que no sacia, ***esta mujer fue a los demás a anunciar el***

***mensaje. Este mensaje llevó a muchos a acudir a Jesús para oír de un alimento que ofrece vida eterna*** (4:39). Bien puede ser que la parábola de 4:37-38 quiera insinuar que la mujer es una de los sembradores o segadores. La mujer samaritana es vista entonces por el cuarto evangelista como alguien que encarna correctamente el papel del discípulo, para vergüenza de los doce. De naturaleza parecida, aunque más explícito, es el encargo de Jesús a María Magdalena de ser «apóstol de los apóstoles», al ser la primera testigo de la resurrección (Juan 20:17-18).

## Jesús y las leyes de pureza

Tiene también una importancia especial que Jesús, tácitamente, no considere vinculantes para él y para sus seguidores las leyes veterotestamentarias sobre lo puro y lo impuro. Así, no considera que tocar un cadáver (Lucas 7:15), tocar a una mujer pecadora (Lucas 7:36ss.) o a una mujer con flujo de sangre (Marcos 5:27ss.) contamine. De hecho, Marcos 7:1ss. dice expresamente que Jesús declaró limpios todos los alimentos (7:19b), y ello sobre la base del principio de que solo lo que sale de una persona puede contaminarla, no lo que entra en ella o la toca (7:15).

## Dominar frente a servir

Otro texto que se refiere a las mujeres, tanto en sus relaciones con la familia física como con la familia de la fe, es Lucas 22:24-30. Aquí Jesús define qué clase de dirección o liderazgo deben ejercer los Doce sobre sus seguidores. Explica que no deben ser como los gentiles, que se enseñorean de la gente, sino que deben seguir el ejemplo de Jesús y ser servidores de todos. ***Evidentemente, para Jesús ser cabeza significa ser el primer servidor: exige más responsabilidad, no más privilegios.*** Esto no quiere decir que no tengan o no puedan ejercer autoridad para enseñar, predicar o sanar. ***Lo que sí significa es que el modelo patriarcal tradicional de liderazgo debe ser reformado en el reino de Dios. La elección y el encargo de Jesús a los doce hombres, tanto antes como después de su resurrección, dejan claro que a Jesús le importaba una reordenación, no un rechazo del concepto tradicional de liderazgo.*** Signifique lo que signifique ahora este concepto en el reino de Dios, evidentemente los evangelistas no lo entendieron en el sentido de que las mujeres no pudieran anunciar la buena noticia (Juan 20:17-18) o incluso enseñar a miembros varones importantes de la iglesia (Hechos 18:24-26).

## Jesús y el divorcio

Lo que hemos dicho hasta este punto de la discusión es solo una cara de la historia. ***La otra cara habla del interés de Jesús por fortalecer la estructura tradicional de la familia física y hacerla más justa para las mujeres.*** Las enseñanzas de Jesús sobre el matrimonio, la familia y el divorcio ilustran este hecho. ***Por ejemplo, en Mateo 5:27ss. Jesús endurece claramente la prohibición del adulterio. Esta debe abarcar también la inclinación del corazón, no solo los actos del cuerpo.*** Además, en Mateo 19 (cf. Marcos 10) Jesús adopta una postura muy estricta sobre el divorcio. De hecho, muchos eruditos afirmarían que su opinión es «ningún divorcio», a menos que el matrimonio fuera ilegítimo desde el principio (por ejemplo, en el caso de una unión incestuosa). Que Jesús adoptó una postura estricta contra el divorcio se ve claramente en la respuesta de los discípulos en Mateo 19:10. Ellos sabían muy bien que algunos rabinos habían dicho que uno solo debía divorciarse en caso de adulterio. Es dudoso que los discípulos hubieran reaccionado así si hubieran entendido que Jesús simplemente se ponía de un lado del debate judío tradicional. Tampoco en los evangelios de Marcos y de Lucas se mencionan motivos aceptables para el divorcio. Sin duda, los primeros oyentes que recibieron estos evangelios

habrían entendido que Jesús enseñaba «ningún divorcio». Para Jesús, el divorcio es adulterio, lo mismo que volver a casarse, porque a los ojos de Dios la unión de los dos, a quienes Dios juntó, es indisoluble, salvo, presumiblemente, por la muerte (Mateo 19:9; Marcos 10:11-12; Lucas 16:18). En Mateo 19:8-9 ***Jesús contrasta su postura con la de Moisés***. Moisés permitió el divorcio por la dureza del corazón, pero Jesús insistía ahora en que debía mantenerse el orden y el propósito originales de Dios en la creación, porque él inaugura la nueva creación. ***Ahora bien, por difícil o controvertida que fuera esta enseñanza, su efecto general para las mujeres fue que obtuvieron mucha más seguridad en su papel de esposas.*** Algunos rabinos habían llegado a decir que un hombre era libre de divorciarse y volver a casarse si encontraba una mujer más hermosa que la suya, o si su esposa actual dejaba que se le quemara el desayuno. No era así en la comunidad de Jesús. Las mujeres podían estar seguras de que en la comunidad cristiana ningún capricho semejante podía ser motivo de divorcio. Así pues, aun cuando Mateo 19:9 (5:32) permita el divorcio por adulterio (lo que parece improbable), Jesús había recortado considerablemente la libertad de los hombres para divorciarse (en la cultura judía del siglo I solo los hombres podían divorciarse).

Juan 7:53–8:11 deja claro también que Jesús no toleraba la doble moral. Aquí surge la pregunta: ¿dónde está el adúltero, que también fue sorprendido en el acto mismo? Evidentemente, aquellos ancianos judíos tomaban en este caso el pecado de la mujer más en serio que el del hombre. Jesús no participó en un proceder judicial tan selectivo y parcial. ***Él no pasa por alto el pecado de la mujer, pero tampoco la condena. Su verdadera condena recae sobre un sistema que discrimina a los miembros «más débiles» de la sociedad.*** Más tarde critica a los escribas que despojan a las viudas indefensas de los pocos bienes que tenían (Marcos 12:40 y paralelos). A Jesús le afectaba también mucho que hijos privaran de sus derechos a sus padres ancianos con el pretexto de la piedad (Marcos 7:9-13). Sabemos también que los niños ocupaban un lugar especial en el ministerio de Jesús. Él insistió en el derecho de ellos a acudir a él, a pesar de la resistencia de los discípulos (Marcos 10:13s.). Jesús sentía compasión por las mujeres que habían perdido a sus seres queridos (Lucas 7:11ss.; Juan 11), que tenían familiares enfermos (Marcos 7:24ss.) o que tenían problemas especiales (Lucas 8:1-3). Su comunión con ellas (Juan 12; Lucas 10) y la fidelidad de ellas hacia él hasta el amargo final (incluso más allá de la de los Doce) indican una relación especial entre Jesús y aquellas a quienes algunos discípulos varones quizá trataban como las más pequeñas de los discípulos, cuya palabra ni siquiera merecía confianza (Lucas 24:11). ***Todo esto apunta a una revalorización muy notable de los papeles que las mujeres podían asumir en la comunidad de Jesús, en comparación con su posición disminuida en el judaísmo.*** Allí, a causa de su impureza mensual, no se les permitía leer la Torá en la sinagoga ni formar parte del consejo dirigente.

***Nuestro estudio de las palabras y los hechos de Jesús nos lleva a la conclusión de que Jesús se distinguía de sus contemporáneos judíos en muchos puntos, aunque no en todos.*** Esto es tanto más notable si constatamos que Jesús, hasta donde sabemos, nunca dejó por largo tiempo su entorno judío inmediato y, lo que es más importante, que dirigió su misión específicamente a sus compatriotas judíos.

El estricto rechazo del divorcio por parte de Jesús habría ofendido prácticamente a todos en su tiempo. Además, la opinión de Jesús de que la soltería era, para aquellos a quienes les era dada, una vocación legítima y no anormal contradecía las opiniones dominantes en diversas partes del Imperio romano sobre el deber del hombre de casarse y reproducirse, pero en ningún lugar tanto como en su patria, Palestina. Sugerí que fue esta enseñanza la que permitió a las mujeres asumir en la comunidad de Jesús también otros papeles distintos de los de esposa y madre. El hecho de que Jesús no aprobara

diversas formas de convertir a las mujeres en «chivos expiatorios», sobre todo en asuntos sexuales, lo llevó a conflictos con otros rabinos, aunque sin duda incluso muchos paganos opinaban que Jesús, con su rechazo de la «doble moral», llevaba la igualdad demasiado lejos. ***Además, a diferencia de diversos autores judíos, no encontramos en labios de Jesús ningún comentario negativo sobre la naturaleza, las capacidades y el potencial religioso de las mujeres en comparación con los hombres.*** Hay también motivos para suponer que la valoración que Jesús hacía del valor y de la fuerza probatoria del testimonio de una mujer era más alta que la de la mayoría de sus contemporáneos, si no de todos (cf. Juan 4:27-42). La enseñanza de Jesús de que las exigencias de la familia de la fe tienen prioridad sobre las exigencias de la familia física, tanto para los hombres como para las mujeres (cf. Marcos 3:31-35; 10:29-30), dio lugar también a algunas circunstancias que tanto judíos como paganos habrían considerado escandalosas. Por ejemplo, ¿qué marido (judío o pagano) habría dejado de buen grado que su esposa abandonara la casa y la familia para hacerse seguidora de un predicador judío itinerante? Sin embargo, Lucas 8:3 indica probablemente que Juana, la mujer de Chuza, había hecho precisamente eso. ***Esta enseñanza, sin embargo, no llevó a Jesús a rechazar de plano la estructura familiar tradicional ni, según parece, el marco patriarcal que existía en cierta medida en todas las diversas culturas mediterráneas de la época.*** Las enseñanzas de Jesús sobre el corbán, sobre la honra a los padres, sobre el divorcio y sobre los niños dejan claro que no abogaba por un rechazo de la estructura familiar tradicional. Si Mateo 5:27-32 y Juan 7:53–8:11 dan alguna indicación, Jesús reafirmó la responsabilidad del marido y de los líderes varones de ser modelos morales para la comunidad. ***La elección por parte de Jesús de doce hombres como líderes de su nueva comunidad sugiere también que intentaba reformar, y no rechazar, el marco patriarcal dentro del cual trabajaba.***

Ciertas palabras y ciertos hechos de Jesús, como su enseñanza sobre las leyes de la impureza, su sanación de una mujer en sábado y su disposición a conversar en público con una mujer extraña, resultaban evidentemente escandalosos para sus compatriotas judíos, ***pero fuera del contexto natal de Jesús probablemente no habrían causado mucho revuelo.*** También la actitud de Jesús respecto al derecho de una mujer a recibir formación religiosa y a ser discípula de un líder religioso era sin duda chocante para los judíos, pero a muchos romanos o griegos de aquella época no les habría parecido radical.

Las opiniones de Jesús sobre las mujeres y sus papeles no encajan en ninguna de las categorías de su tiempo. No era ni un hombre de Qumrán ni un rabino tradicional en estos asuntos, aunque tenía ciertas cosas en común con ambos grupos. Que presentara a sus seguidores mujeres, tanto de relatos ficticios como reales, como modelos de fe no carece de paralelos en la literatura rabínica; tampoco su enseñanza sobre la honra a los padres. Su llamamiento a hombres y mujeres a una entrega radical a Dios en vista de la llegada del reino de Dios tiene ciertas semejanzas con las enseñanzas de Juan el Bautista y de Qumrán. Pero, en general, y especialmente en relación con su contexto judío, ***Jesús parece ser un reformador único y a veces radical de las opiniones sobre las mujeres y sus papeles que eran habituales en su pueblo. Además, parece que aún había que abogar por una actitud nueva y más abierta hacia las mujeres cuando los evangelistas escribieron sus evangelios.*** Quizá esa sea precisamente la razón por la que el tercer y el cuarto evangelista se esfuerzan por presentar a diversas mujeres como modelos religiosos para sus oyentes. ***¿Cómo afectaron entonces estas nuevas actitudes acerca de las mujeres y sus papeles a las mujeres que participaban en la comunidad de Jesús? ¿Qué ofrecía la comunidad de Jesús a las mujeres en cuanto a posición y papeles, en comparación con lo que se les ofrecía en el judaísmo?***

En primer lugar, no solo en los evangelios, sino también en Hechos y en las cartas (por ejemplo, Romanos 16), se ve claramente que la influencia del mensaje cristiano sobre las mujeres fue considerable. Es probable que las enseñanzas de Jesús atrajeran a las mujeres en parte por los nuevos papeles y la igualdad de posición que se les concedían en la comunidad cristiana. En Grecia y en Roma había muchos cultos reservados solo a los hombres o que, en el mejor de los casos, permitían a las mujeres participar de una forma muy limitada. Además, es fácil comprender por qué las mujeres que estaban al margen de la comunidad de la sinagoga se convertían al cristianismo. El judaísmo ofrecía a las prosélitas, en el mejor de los casos, un lugar limitado, porque se enfrentaban a las restricciones rabínicas que limitaban su participación en las funciones religiosas. Mientras que las mujeres ni contaban para el número mínimo (minián) necesario para fundar una sinagoga ni podían recibir la señal judía del pacto, estas limitaciones no existían en la iglesia cristiana. ***La explicación necesaria y suficiente de por qué el cristianismo se diferenciaba en estas cuestiones de su madre religiosa, el judaísmo, es que Jesús rompió tanto con tradiciones bíblicas como rabínicas que limitaban el papel de la mujer en las prácticas religiosas, y que rechazó los intentos de rebajar el valor de una mujer o de su testimonio.*** Así, la comunidad de Jesús, tanto antes como después de la Pascua, concedía a las mujeres, junto con los hombres (no separadas de los hombres, como en algunos cultos paganos), el mismo derecho a participar plenamente en la familia de la fe. Era un derecho que las mujeres no tenían en el judaísmo contemporáneo ni en muchos cultos paganos. Las enseñanzas de Jesús sobre las prioridades del discipulado, su disposición a aceptar a mujeres como discípulas suyas y compañeras de viaje (cf. Lucas 8:1-3; 10:38-42), y su enseñanza sobre los eunucos y sobre lo que contamina a una persona allanaron de hecho el camino para que las mujeres pudieran desempeñar un papel importante en su comunidad. Cualquiera podía creer en Jesús y seguirle: él no insistía en ningún otro requisito para entrar en su familia de la fe.

En cuanto a los papeles que las mujeres podían asumir, y asumieron, en la iglesia de Jesús, es sobre todo Lucas quien nos muestra que las mujeres asumieron una gran variedad de tareas, especialmente en la iglesia posterior a la Pascua. El tercer evangelista da indicios (cf. Lucas 8:3; Hechos 9:36-42) de que con bastante frecuencia las mujeres simplemente retomaban sus papeles tradicionales de hospitalidad o de apoyo material, aunque ahora al servicio de la iglesia de Jesús. Tales papeles eran aceptables siempre que no impidieran a una mujer decidirse por «la única cosa necesaria» (Lucas 10:38-42) o aprender más sobre ella.

Aunque la enseñanza y la comunidad de Jesús quizá fueran aceptadas con más facilidad y naturalidad por las mujeres paganas que por las judías, ofrecían a las mujeres judías más en cuanto a posición y papeles que a las paganas. Para una mujer judía, la posibilidad de ser discípula de un gran maestro, de ser seguidora itinerante de Jesús, de permanecer soltera «por causa del reino de Dios» o incluso de ser maestra de la fe para personas que no fueran niños eran todas posibilidades que no existían antes de su entrada en la comunidad de Jesús. No obstante, la fe y la comunidad cristianas ofrecían también mucho a las mujeres no judías. Además de las tareas mencionadas, la oferta de redención del pecado, la oferta de empezar la vida con una nueva comprensión de sí mismas y un nuevo propósito, y la oferta de participar activamente en una comunidad cuyo Maestro había orientado su misión especialmente hacia los oprimidos eran ofertas muy atractivas tanto para las mujeres paganas como para las judías. ***Esta nueva posición y estos nuevos papeles, algunos de los cuales antes no habían estado al alcance de estas mujeres, son factores que explican la afluencia de mujeres a la comunidad de Jesús.***

Otro motivo que aparece en los evangelios es la presentación de las mujeres como testigos fidedignas de la verdad sobre Jesús (por ejemplo, Juan 4), y en especial sobre su muerte, su sepultura, su tumba

vacía y su aparición como el Resucitado. Aunque pudo haber sido una cuestión de necesidad, es significativo que una parte decisiva del kerigma cristiano descanse sobre el testimonio de las seguidoras de Jesús. ***Es mérito de los evangelistas que no intenten disimular este hecho, sino que este sea destacado de diversas maneras por el primer evangelista, por Lucas, por el cuarto evangelista y probablemente por Marcos.*** Merece especial mención la manera en que Lucas pone de manifiesto la validez del testimonio de las seguidoras de Jesús, al mostrar que fue confirmado por el apóstol Pedro (cf. Lucas 24:1-10, 12). Es notable también que el cuarto evangelista presente en cierto modo la confesión de Marta como modelo para sus oyentes (cf. Juan 11:27; 20:31). Además, los relatos de la resurrección, como también otras partes de los evangelios, tienden a atestiguar el efecto de la actitud de Jesús hacia las mujeres en la comunidad cristiana, ya que las mujeres aparecen en estos relatos, como en otros lugares, como testigos y participantes de esa comunidad.

## Resumen

No hay tiempo ni espacio para seguir investigando este material. Basta con decir que Jesús, en su ministerio, hizo dos cosas a la vez que repercutieron de manera dramática en las mujeres. Por un lado, hizo posible que las mujeres ocuparan un lugar y una posición importantes en sus palabras, sus hechos y su ministerio, mientras combatía al mismo tiempo los prejuicios y la doble moral. Esto tuvo como consecuencia que sobre todo las mujeres judías recibieran nuevos derechos y funciones religiosos en la familia de la fe. Por otro lado, tomó medidas que fortalecieron los papeles tradicionales de las mujeres en la familia. Por tanto, hay que rechazar la nueva dicotomía de un Jesús «feminista» o un Jesús «tradicionalista». ***Ninguno de los dos términos y ninguno de los dos extremos describe adecuadamente la relación de Jesús con las mujeres.*** Como en tantos otros ámbitos, también el ministerio de Jesús a las mujeres y con las mujeres escapa a una clasificación sencilla. Haríamos bien hoy en intentar conservar el sano equilibrio que Jesús proclamó y que Pablo continuó. Si la iglesia ignora o bien lo nuevo que Jesús comenzó, o bien lo antiguo que él reafirmó, corre el peligro de fragmentar aún más la familia física o de apagar el Espíritu que obra en la vida de las mujeres de Dios.

Que Dios nos guarde de estos dos peligros.

Con el amable permiso de Ben Witherington III.

Original inglés: Ben Witherington III, «Women in the Ministry of Jesus», Ashland Theological Journal 17 (1984), pp. 22–30.

Énfasis añadido por el traductor al alemán.